



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	21	254278	19	Y
22			FECHA DE PRESENTACION		11 NOV. 1980		

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NÚMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		I.A. CI.º	A63C15/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	PATINETE ACUÁTICO

71	SOLICITANTE (S)
	D. Pedro Hernández Pérez

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA - Lima, 1 Nave C Poligono Industrial del Besos

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	AGENTE: FCO JAVIER PLAZA

1 El presente modelo de utilidad tiene por objeto un patinete acuático.

5 El patinete acuático en cuestión ha sido diseñado de manera que puede ser desplazado sobre el agua - por el usuario con un manejo muy sencillo y en condiciones máximas de seguridad. El patinete acuático de que se trata proporciona efectos muy recreativos y es constructivamente simple en favor de su coste.

10 En líneas generales, dicho patinete acuático se caracteriza por el hecho de estar constituido con un cuerpo flotante oblongo de configuración aerodinámica que presente superiormente una placa rígida apta para la colocación del usuario de pie sobre ella. El patinete comprende un remo que está dispuesto pasante a través de la citada placa rígida y de una abertura prevista en el cuerpo flotante, cuyo remo se articula a rótula a la placa rígida y está dotado en su extremo superior de un asidero transversal para provocar los movimientos del remo y - obtener así el desplazamiento del cuerpo flotante sobre el agua

15

20

Para facilitar una explicación más detallada y la comprensión de lo expuesto, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un patinete acuático de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no

25

1 limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del - patinete acuático.

5 La figura 2 corresponde a una vista un tanto esquemática en alzado y sección parcial del patinete.

Con referencia a dichas figuras, el patinete - acuático objeto del presente modelo de utilidad consta - de un cuerpo neumático flotante -1- de configuración - oblonga aerodinámica en cuya parte superior está fijada 10 una plataforma rígida -2-. El patinete comprende un remo constituido por el vástago -3- y la pala -4-, cuyo vástago está dispuesto pasante a través de la plataforma -2- y articulado por medio de una rótula -5- en la parte 15 superior delantera del cuerpo flotante -1- que presenta una abertura -6- para el paso del vástago -3- del remo. Al extremo superior de dicho vástago -3- está unido un asidero transversal -7-.

En la utilización y funcionamiento del patinete 20 acuático, el usuario se pone de pie sobre la plataforma rígida -2- y, cogiendo el remo por el asidero -7-, provoca la oscilación del mismo, con lo que determina el desplazamiento del cuerpo flotante -1- sobre el agua -8-. Gracias a la articulación a rótula -5-, el remo se puede 25 mover en todos sentidos, con lo que mediante la pala -4-

1 del remo situada en el interior del agua es posible di-
rigir el patinete como convenga, es decir, hacia adelante,
hacia atrás, lateralmente, giratoriamente, etc.

5 Como se aprecia, el accionamiento del patinete
resulta fácil para el usuario que se mantiene con absolu-
ta seguridad sobre el agua.

Aunque el cuerpo flotante -1- se ha ilustrado
y descrito como un cuerpo neumático, es decir, hinchable,
queda previsto que no sea hinchable y que sea de cualquier
10 material apropiado flotante, tal como poliuretano, madera,
etc. etc.

Por lo demás, debe hacerse constar que el mo-
delo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la
práctica en otras formas de realización que difieran só-
15 lo en detalle de la indicada únicamente a título de ejem-
plo, a las que alcanzará asimismo la protección que se
recaba. Por tanto, podrá fabricarse el patinete acuático
en cuestión en cualquier configuración y tamaño y con los
materiales más convenientes, por quedar todo ello compren-
20 dido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre
las siguientes:

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25

1ª.- Patinete acuático, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de un cuerpo flotante - oblongo aerodinámico que lleva fijada superiormente una plataforma rígida y en una zona delantera está atravesado por el vástago de un remo articulado a rótula en la plataforma de dicho cuerpo que presenta una amplia abertura para permitir los movimientos del remo en todos sentidos provocados por el usuario dispuesto de pie en dicha plataforma y al actuar sobre un asidero de accionamiento previsto en el extremo superior del vástago del remo para obtener así los desplazamientos del cuerpo flotante sobre el agua en todas direcciones.

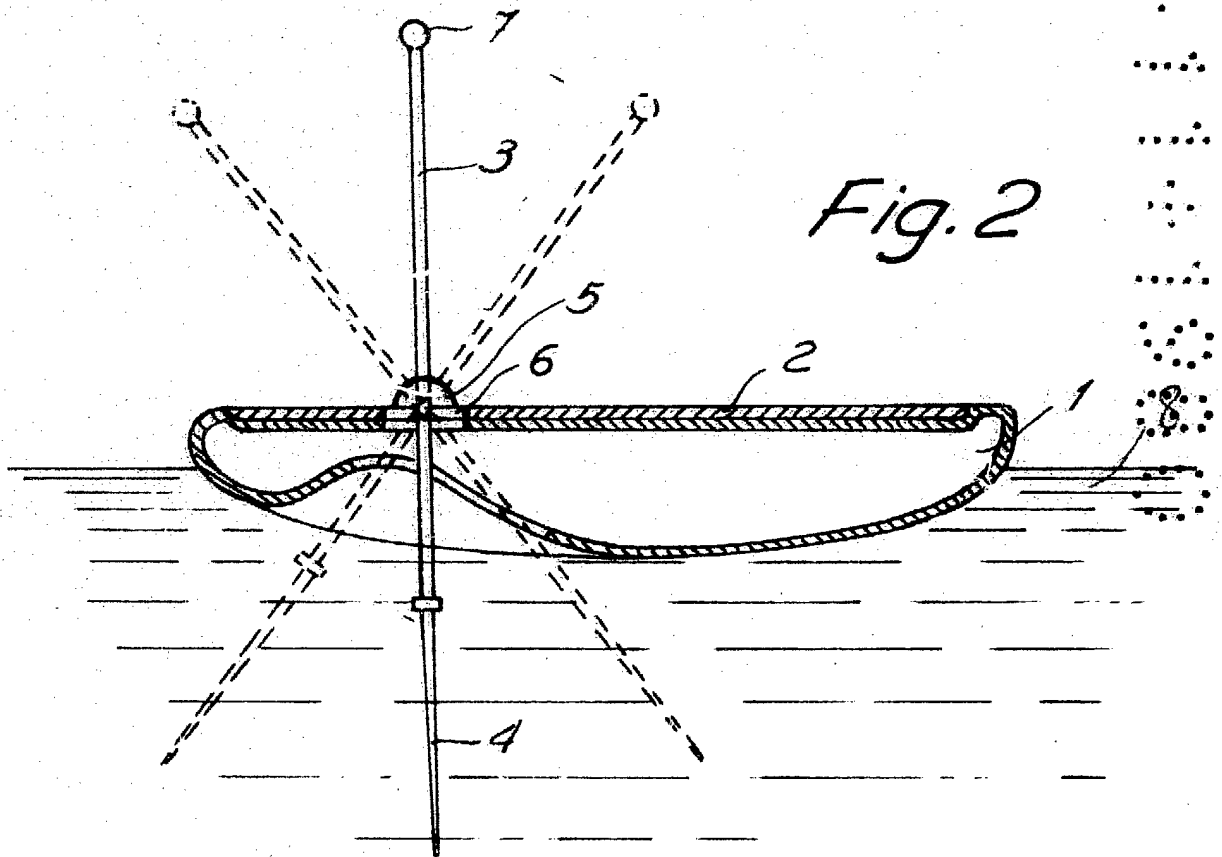
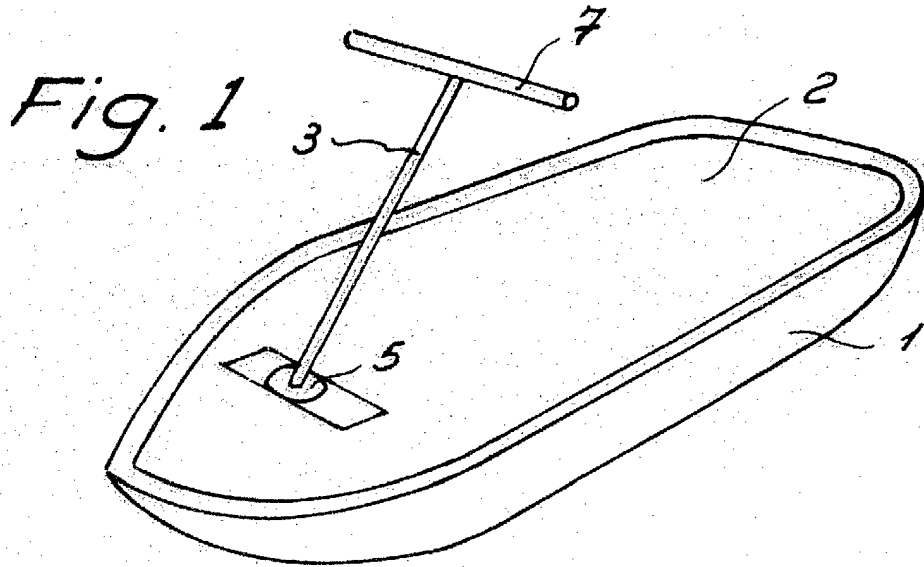
2ª.- PATINETE ACUATICO.

15
20
25

Según se describe en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, 11 NOV. 1980

Francisco Javier Plaza
P. P.



11 NOV. 1900

Escafa variable

Francisco Javier Plaza
P.P.